

SANTA CRUZ

**SESIÓN EXTRAORDINARIA CUADRAGÉSIMA NOVENA
DEL CONCEJO MUNICIPAL DE SANTA CRUZ
MARTES 25 JUNIO DE 2019**

En Santa Cruz, a 25 días del mes de junio de 2019, procede a reunirse el Concejo Municipal de Santa Cruz, constituido en su Sesión Extraordinaria Cuadragésima Novena, preside el Sr. Presidente Sr. Gustavo William Arévalo Cornejo. Presente los Sres. y Sras. Concejales Sra. Irma Greene Quezada Sr. Luis Piña Gómez, Sra. Rossana González Vargas, Sr. Luis Mella Carvajal, Sr. Carlos Cisterna Pavez, Sr. Roberto Rojas Acosta. Actúa como Secretario Municipal el Sr. Fermín Gutiérrez Rivas. Presente en sala Sra. Paola Acuña Cáceres, Administradora Municipal.

1.- TABLA

- **Entrega Informes Finales Auditorías “Operativa Cheques Caducados” y “Página de Transparencia” / Sr. Mauricio Rojas, Director de Control/ 09:00 Hrs.**
- **Patentes de Alcohol período Julio 2019 – Junio 2020 / Sr. Mauricio Rojas, Director de Control / 9:15 Hrs.**
- **Reglamento de Apoyo al Deportista y Beca Deportiva / Srta. Marcia Verdugo, Encargada de Oficina de Deportes / 9:30Hrs.**
- **Contrato Licitación “Construcción Base Respuesta Rápida CONAF” / Director de SECPLAN /9:45Hrs.**
- **Transacción Extrajudicial con Doña Cecilia Cornejo / Sr. Rodrigo Molina, Asesor Jurídico / 10:00 Hrs.**

2.- DESARROLLO DE LA SESIÓN:

Siendo las 09:15 hrs., el Sr. Presidente Gustavo William Arévalo Cornejo abre la sesión.

3.- LECTURA DEL ACTA ANTERIOR

No hay

4.- CORRESPONDENCIA

No hay

5.- ANÁLISIS DE LA CORRESPONDENCIA:

No hay

6.- INFORME PRESIDENTE

No hay

7.-TEMAS DE TABLA

- **Entrega Informes Finales Auditorías “Operativa Cheques Caducados” y “Página de Transparencia” / Sr. Mauricio Rojas, Director de Control/ 09:00 Hrs.**

En este acto se hace entrega a cada uno de los Sres. Concejales de un ejemplar del Informe N° 26 sobre Auditoría Operativa a la Página de Transparencia e Informe N° 30 de Auditoría Operativa Cheques Caducado, ambos emitidos por la Dirección de Control Municipal.

- **Patentes de Alcohol período Julio 2019 – Junio 2020 / Sr. Mauricio Rojas, Director de Control / 9:15 Hrs.**

A continuación, se da la palabra al Sr. Mauricio Rojas, Director de Control, quien procede a dar a conocer el proceso de renovación de patentes, así como también se encuentra presente el Sr. Alexis Pinto, Jefe de Departamento de Rentas. También se comenta acerca de los casos en que los contribuyentes no presentaron los antecedentes y casos en que la Junta de Vecinos no acepta la renovación de la patente. Los Sres. Concejales realizan consulta acerca del proceso las que son atendidas por los funcionarios municipales presentes en la sala.

El Concejo Municipal acuerda aprobar la **Renovación de las Patentes de Alcoholes**, de acuerdo al artículo 13 de la Ordenanza Municipal que regula el Otorgamiento de Patentes de Alcoholes y Horario de funcionamiento, período de Julio de 2019 a junio de 2020, para aquellos contribuyentes **que tienen la documentación completa**, esto es, los que se incluyen en el listado presentado por la Dirección de Control, de fecha 24 de junio de 2019 y cuyo detalles es parte integrante del presente acuerdo. El Concejo Municipal se pronuncia de la siguiente forma:

Sr. William Arévalo	: Aprueba
Sra. Irma Green	: Aprueba
Sr. Luis Piña	: Aprueba
Sra. Rossana González	: Aprueba
Sr. Luis Mella	: Aprueba
Sr. Carlos Cisterna	: Aprueba, se inhabilita para el caso de la patente a nombre de la
Sra. Elsa Janet Gonzalez Martínez.	
Sr. Roberto Rojas	: Aprueba
(Certificado N° 554)	

El Concejo Municipal acuerda otorgar plazo hasta el día 15 de julio del presente año, para aquellos contribuyentes **que tienen la documentación incompleta o que están sin documentación**, a fin de que regularicen su situación, esto a fin de que sean presentadas en Sesión Ordinaria del Concejo que se realizará la tercera semana de julio del presente año. El Concejo Municipal se pronuncia de la siguiente forma:

Sr. William Arévalo	: Aprueba
Sra. Irma Green	: Aprueba
Sr. Luis Piña	: Aprueba
Sra. Rossana González	: Aprueba
Sr. Luis Mella	: Aprueba
Sr. Carlos Cisterna	: Aprueba
Sr. Roberto Rojas	: Aprueba
(Certificado N° 554)	

El Sr. Alexis Pinto, Jefe de Departamento de Finanzas, indica que realizará notificaciones a los contribuyentes que deben regularizar.

➤ **Reglamento de Apoyo al Deportista y Beca Deportiva / Srta. Marcia Verdugo, Encargada de Oficina de Deportes / 9:30Hrs.**

El Sr. Mauricio Rojas, Director de Control, realiza consultas acerca de los plazos de postulación y adjudicación. La Sra. Paola Acuña, Administradora Municipal responde que existe la voluntad tanto de los Sres. Concejales como del Sr. Alcalde de contar un instrumento amplio que permita la entrega de ayudas a deportistas sin una cantidad específica. El Sr. Concejales Luis Mella comenta que en la Comisión se acordó proceder de esta forma, debido al monto acotado con que se cuenta, tanto como beca y como apoyo financiero.

El Concejo Municipal acuerda aprobar la Ordenanza de Apoyo al Deportista y de Beca Deportiva. El Concejo Municipal se pronuncia de la siguiente forma:

Sr. William Arévalo	: Aprueba
Sra. Irma Green	: Aprueba
Sr. Luis Piña	: Aprueba
Sra. Rossana González	: Aprueba
Sr. Luis Mella	: Aprueba
Sr. Carlos Cisterna	: Aprueba
Sr. Roberto Rojas	: Aprueba
(Certificado N° 555)	

➤ **Contrato Licitación "Construcción Base Respuesta Rápida CONAF" / Director de SECPLAN / 9:45Hrs.**

A continuación, se da la palabra al Sr. Carlos Astudillo de la SECPLAN quien procede a dar a conocer acerca del proyecto de Construcción Base Respuesta Rápida CONAF, y se refiere a su

proceso, aspectos que conlleva y su propósito principal. Los Sres. Concejales realizan consultas respecto de la vía de financiamiento y otros puntos relacionados.

El Concejo Municipal acuerda autorizar la suscripción de Contrato en la Licitación “**Construcción Base de Respuesta Rápida CONAF**”, con el oferente Patricia Balesca López Romero, por un monto de \$200.726.208, y un plazo de entrega de 90 días. El Concejo Municipal se pronuncia de la siguiente forma:

Sr. William Arévalo	: Aprueba
Sra. Irma Green	: Aprueba
Sr. Luis Piña	: Aprueba
Sra. Rossana González	: Aprueba
Sr. Luis Mella	: Aprueba
Sr. Carlos Cisterna	: Aprueba
Sr. Roberto Rojas	: Aprueba
(Certificado N° 555)	

El Sr. Presidente se refiere a reunión que sostuvo con el Intendente para conseguir recursos FRIL para mejoramiento de equipamiento e ingreso a la Ciudad en el Sector del Parque de la Cruz de Barricas, el que no entorpece las demás postulaciones FRIL relacionadas con sedes sociales ya que es una línea de financiamiento propia para el municipio de Santa Cruz, con el propósito de darle realce al Congreso Mundial de Enoturismo.

➤ **Transacción Extrajudicial con Doña Cecilia Cornejo / Sr. Rodrigo Molina, Asesor Jurídico / 10:00 Hrs.**

El Sr. Presidente comenta acerca del accidente acontecido donde, producto del mal tiempo un árbol cayó sobre el vehículo de la Sra. Cecilia Cornejo y con el propósito de evitar mayores daños para el patrimonio del municipio se sugiere realizar una transacción extrajudicial. El Sr. Oscar Contreras, Asesor Jurídico, comenta que sugiere acordar una transacción extrajudicial, ya que ha realizado un estudio al respecto y según la jurisprudencia atinente a este caso, en su opinión es mejor la transacción judicial debido a que hay altas probabilidades de que el municipio sea condenado en caso de ir a juicio. Los Sres. Concejales realizan consultas respecto de las mejores posibilidades para el municipio, en este caso.

El Sr. Concejales Roberto Rojas sugiere que exista un protocolo frente a este tipo de situaciones, ya que en la última transacción que el concejo autorizó no había ningún medio de verificación, comenta que en su opinión debe haber una investigación, y además de la opinión de los asesores jurídico, se podrían adjuntar 3 cotizaciones para verificar los costos, solicita que la Sra. Administradora Municipal verifique esta sugerencia. El Sr. Mauricio Rojas, Director de Control comenta que el municipio debe tener estándares mínimos de seguridad, se deben fijar protocolos específicos para llegar a una transacción extrajudicial.

La Sra. Concejala Rossana González añade que se pudiera incluir un documentos que diga que la contra parte está de acuerdo con los montos transados. El Sr. Concejales Luis Mella solicita que no se indique el vehículo tiene pérdida total ya que el vehículo seguirá en circulación.

El Concejo Municipal acuerda autorizar la realización de una **transacción extrajudicial con doña Cecilia Cornejo Trujillo**, por un monto de \$900.000, por el perjuicio sufridos en vehículo de su propiedad, patente FY 2031-5, marca Chevrolet Modelo Monza año 1988, por caída de árbol acontecida en la vereda de la calle San Martín el día 31 de mayo de 2019. El Concejo Municipal se pronuncia de la siguiente forma:

Sr. William Arévalo	: Aprueba
Sra. Irma Green	: Aprueba
Sr. Luis Piña	: Aprueba
Sra. Rossana González	: Aprueba
Sr. Luis Mella	: Aprueba
Sr. Carlos Cisterna	: Aprueba
Sr. Roberto Rojas	: Aprueba
(Certificado N° 555)	

8.- El Sr. Presidente procede a cerrar la sesión siendo las 10:11 horas

9.- Se deja constancia que el desarrollo íntegro con todas las observaciones, opiniones y sugerencias de los Sres. y Sras. Concejales y el Sr. Presidente, de la presente Sesión, queda registrada en formato electrónico de audio.



FERMIN GUTIÉRREZ RIVAS
Secretario Municipal

SANTA CRUZ, 25 de junio de 2019.